



Morelia, Michoacán., a 9 de febrero de 2024

Oficio: CPC/2024

**DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
PRESENTE.**

Estimadas Diputadas,

Por medio de la presente, y con fundamento en el artículo 8° del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, por amable conducto, me permito convocarlas a Reunión de Trabajo, dentro del tercer año legislativo de la *Comisión de Puntos Constitucionales*, a desarrollarse el 13 de febrero de los presentes, en punto de las 11:00 horas, dicha reunión se llevará a cabo en el Salón de MORENA de la Casona del Congreso, sita en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad.

Sin otro particular asunto, les envió un cordial saludo.

Atentamente,

María Fernanda
Álvarez Mendoza

DIP. MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA
Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales

El oficio se entregó
de manera personal
a las Diputadas de
la Comisión